



Honorable Concejo Deliberante

2025

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N°67/25

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

D E C R E T O N° 67/25

ARTÍCULO 1.- Remítanse a Archivo los siguientes asuntos:

- Expediente N° 4732/24 “Petición Particular, suscripta por STM”
- Expediente N° 12344/ “DE-PTO Ordenanza, llamado a Licitación Pública para la concesión del inmueble municipal ubicado sobre ruta nacional, km 67,4 (Matadero Frigorífico)”.-
- Expediente N° 5338/25 “ Petición Particular, suscripta por Gerardo Fernández”
- Expediente N° 10667/25 “Concejal Erreguerena .Pto Comunicación Solicitud al DE , requiera a los partidos políticos el retiro de cartelería electoral de la Plaza Libertad”.-
- Expediente N° 197/20: “Concejal Gardella y otros. Pto. Ordenanza, tenencia responsable de mascotas”.
- Expediente. N° 375/21: “Concejales Gardella y otros. Pto. Ordenanza, creación en el Municipio de Balcarce de la Unidad Canina de Búsqueda y Localización de Personas para todo el Partido de Balcarce.
- Expediente. N° 41/22: “Petición Particular, suscripta por los Señores Lavene, Hamdan, Díaz, Lamorte y Raimo (Disconformidad pase sanitario).
- Expediente N° 81/22: “Petición Particular, suscripta por la Escuela de Enfermería”.
- Expediente. N° 2279/23: “Petición Particular, suscripta por el STM”.
- Expediente. N° 4885/23: “Concejal Pilone. Pto. Resolución, declaración de Interés Legislativo, Sanitario y Social a la charla Plaguicidas en perspectiva: Del ambiente a la salud humana”.
- Expediente. N° 5978/23: “Petición Particular, suscripta por integrantes de los servicios de terapia ocupacional

y kinesiología del Hospital Subzonal”.

- Expediente. N° 6666/23: “Concejal Pilone. Pto. Comunicación, solicitud al DE, y a todos los actores que integren el Municipio unido por la niñez y adolescencia de Balcarce, constitución de Centro de Inclusión Social (CIS)”.
- Expediente. N° 2473/24: “Petición Particular, suscripta por Santiago Santini”. Expediente. N° 3030/25: “Petición Particular, suscripta por el STM”.
- Expediente N° 7115/25: “Petición Particular, suscripta por docentes y familias de la Guardería Pulgarcito”.
- Expedientes. N° 8090/25: “Petición Particular, suscripta por el STM”.
- Expedientes N° 12182/25: “DE-Pto. Ordenanza, creación del cargo de Supervisor de Enfermería en el Hospital Subzonal”
- Expediente. N° 579/23: “DE-Autorización construcción y emplazamiento de una ermita con la imagen de Ceferino Namuncurá en el Cerro El Triunfo”.
- Expediente. N° 7533/23: “DE-Expte. N° 1604-B/2023. “Habilitación rubro depósito de chatarra calle 107 N° 1502”.
- Expediente. N° 8367/24: “Petición Particular, suscripta por vecinos de la Sociedad de Fomento Veteranos de Malvinas”.
- Expediente. N° 11570/24: “Nota OCEBA. Comisión de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos; Ecología y Medioambiente”.
- Expediente. N° 12509/24: “Concejal Guillén. Pto. Comunicación, solicitud al DE, informe sobre trabajos de bacheo efectuados por la Cooperativa de Electricidad Balcarce”.
- Expediente. N° 2019/25: “Petición Particular, suscripta por vecinos de Avenida Favaloro desde calle 30 a 34”.
- Expediente. N° 2660/25: “Concejal Pérez. Pto. Ordenanza, autorización estacionamientos en ambas manos en Avenida Del Valle, Favaloro y Virgen de Luján. Derógase la Ordenanza N° 114/17”.
- Expediente. N° 9695/25: “Petición Particular, suscripta por vecinos de la Zona de El Mirador”

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los nueve días del mes de octubre de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-